



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
CONCEJAL
18/06/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Alfonso Moratalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La crisis económica derivada de la COVID-19 se une a la crisis ecosocial, a la emergencia climática, al problema del paro juvenil y al de mayores de 45 años que venimos arrastrando desde hace una década. Ante esta situación, debemos contribuir a cambiar el modelo político, social y económico, reorientando las políticas sociales y económicas desde criterios de equidad social y sostenibilidad medioambiental.

La economía social contribuye a ese cambio de modelo al promover circuitos económicos alternativos, emprendimiento social basado en el trabajo colectivo, impulso de la gestión comunitaria y cooperativa de bienes y servicios comunes o el desarrollo de nuevas formas de intercambio. Este tipo de iniciativas necesitan del apoyo institucional con medidas como la compra pública socialmente responsable y la aplicación de cláusulas sociales y medioambientales que favorezcan nuevas formas cooperativas de organización que rompan la precariedad y la temporalidad del empleo.

En la crisis de 2008, quedó demostrado la eficacia de las empresas de ESS porque no solo no la sufrieron de la misma manera, si no que tan solo un año después, fueron capaces de generar empleo.

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) y el Parlamento Europeo reconocen el papel de las entidades de economía social en la corrección de los desequilibrios del mercado laboral, ya que crean empleo de mejor calidad y fomentan la inclusión laboral de colectivos con problemas de acceso o permanencia en el mercado laboral.

Dentro de la economía social encontramos entidades como cooperativas, empresas de inserción, fundaciones, sociedades laborales, mutualidades, asociaciones vinculadas a la inserción de personas con capacidades diferenciadas y centros especiales de empleo... La Ley 5/2011 de Economía Social supuso un punto de inflexión sin precedentes para el reconocimiento,



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA APZQ YHTQ RDK2 L2HP

Moción programa de economía social y solidaria - SEFYCU 1865753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
CONCEJAL
18/06/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

visibilidad y desarrollo de este sector en nuestro país.

Por otro lado, en mayo de 2019, la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) reveló que las cooperativas generan en España 150.000.000 de euros, lo que equivale a entre el 10 y el 12% del PIB. Esta aportación es similar a la del sector del turismo en nuestro país, lo que evidencia que no estamos hablando de un sector económico residual en España, sino de un sector que no deja de crecer.

En los últimos años, han sido muchos los ayuntamientos que han impulsado iniciativas para apoyar un nuevo modelo económico que se caracteriza por aplicar fórmulas más democráticas en su organización, fomentar el consumo responsable, y propugnar ideas de la economía ecológica y la economía feminista, reivindicando el valor del trabajo de cuidados y políticas para frenar la degradación del ecosistema y favorecer la transición hacia un nuevo modelo energético.

A nivel estatal, la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) sigue apuntando a las administraciones locales como piezas clave de la transformación económica. Por su proximidad a la ciudadanía y su gestión de algunos servicios básicos, sus ámbitos de actuación son adecuados y pueden resultar efectivos para desarrollar estrategias participativas que den respuesta a necesidades inmediatas de las personas y para iniciar experiencias de nuevos modelos de gestión de las propias instituciones. Empresas y entidades de ESS de nuestra comunidad han constituido recientemente la REAS de Castilla La Mancha. Entre ellas está la cooperativa «El llanero solidario» que han contribuido con sus producción a la lucha contra el SARS-COV-2, realizando EPIS para el personal sanitario.

En marzo de 2019 este Pleno ya aprobó la moción de Ganemos Albacete, asumiendo el compromiso de crear una lanzadera de cooperativa y promocionar la economía social. En dicha moción se citaban algunos ejemplos de iniciativas puestas en marcha en otros municipios. Sin embargo, no se ha hecho nada al respecto.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1- El Ayuntamiento de Albacete se compromete a crear un programa de apoyo a la economía social y solidaria que asesore, forme y de apoyo teórico-práctico a promotores con idea de negocio, sociedades de la Economía Social y Solidaria recién creadas o en proceso de consolidación. El Ayuntamiento se compromete a realizar estudios de viabilidad, organización, comercialización, diagnosis y otros análogos dentro del



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA APZQ YHTQ RDK2 L2HP

Moción programa de economía social y solidaria - SEFYCU 1865753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
CONCEJAL
18/06/2020



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

asesoramiento que se realice a los promotores.

2- El Ayuntamiento establecerá las bases para la creación de una futura Red de Economía Social Solidaria de carácter local.

3- El Ayuntamiento de Albacete se compromete a dedicar recursos necesarios a las fórmulas de emprendimiento colectivo, acercando la Economía Social a los estratos de población que ofrecen mayor resistencia a las fórmulas de autoempleo en este ámbito, como la población joven y las personas mayores de 45 años.

4- El Ayuntamiento de Albacete celebrará una Feria de Economía Social Solidaria en la que se podrán dar a conocer los proyectos surgidos del programa de apoyo del Ayuntamiento.

5- El Ayuntamiento de Albacete, en coordinación y colaboración con el CEEI, proporcionará un espacio físico a modo de incubadora de estos nuevos proyectos.

En Albacete 18 de junio de 2020

Fdo. Alfonso Moratalla Moreno

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA APZQ YHTQ RDK2 L2HP

Moción programa de economía social y solidaria - SEFYCU 1865753

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3